



**AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA**

Plaza Constitución num. 1
30840 Alhama de Murcia
☎ 968 63 00 00/049
MURCIA
Email: ayuntamiento@alhamademurcia.es

**Ayto. de Alhama de Murcia
REGISTRO GENERAL**

Entrada Núm.

Fecha:

SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE EDIFICACIONES ANTERIORES A LA APROBACION DE LA REVISION DEL P.G.M.O.

DATOS DEL SOLICITANTE		Expte.:
D/Dña.		con N.I.F./N.I.E
Domicilio:		Núm. Teléfono
Localidad	C.P.	Provincia

EXPONE:

Que soy propietario/titular de una edificación consistente en _____ con emplazamiento en _____, polígono _____ parcela _____ y al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Normativa del Plan General Municipal de Ordenación de Alhama de Murcia, por la cual se regula un régimen transitorio tendente a la legalización de las edificaciones y actividades sin licencia municipal, situadas en suelo clasificado como no urbanizable, o en suelo urbanizable sin sectorizar por el Plan vigente, y creyendo el/la que suscribe reunir los requisitos que se establecen en el mismo, por el cual se fijan con carácter general las condiciones a que se someten las citadas legalizaciones.

Que la edificación fue objeto de expediente de disciplina urbanística
SI NO Indicar número en su caso :

SOLICITA:

Que previos los trámites e informes procedentes, se conceda al solicitante LICENCIA DE LEGALIZACION DE LAS OBRAS INDICADAS, en el lugar asimismo señalado, para lo cual adjunto la documentación que se indica en el dorso de la presente solicitud.

Alhama de Murcia, _____ de _____ de 2011

Fdo _____
(Firma solicitante)

Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia

(1) DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA

- Justificación de que la obra se encontraba terminada en fecha 8 de junio de 2004.
- Plano de situación referido al Plan General
- Datos catastrales (certificación catastral)
- Escritura y nota simple actualizada
- Documentación fotográfica
- (2) Plano de parcela y edificaciones, acotado y cuantificado.
- (2) Plano de plantas de distribución, cotas y superficies, alzadas y sección.
- (2) Memoria descriptiva que incluya valoración y documentación que garantice las condiciones de seguridad y habitabilidad adecuadas.
- (3) Documento de solicitud previa al Ayuntamiento sobre cesiones y posibles cargas registrales.

(1) Deberá señalarse con una "x", el recuadro correspondiente a la documentación que se presenta.

(2) Esta documentación deberá ser firmada por técnico competente y visada por el Colegio Oficial correspondiente.

(3) Disponible en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la pagina web: www.alhamademurcia.es

PROVIDENCIA DE ADMISION Y ORDENACION

Pase a Informe de los Servicios Técnicos Municipales para su tramitación

Alhama de Murcia, ____ de _____ de 2011

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Alfonso Fernando Cerón Morales